





## DOCUMENTO DE CALIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR CON LA OFERTA MÁS VENTAJOSA

## SUMINISTRO DE VEHÍCULOS EN MODALIDAD DE ALQUILER FLEXIBLE - Expediente 202300161

El presidente de la Mesa de Contratación y la asesora jurídica de MARE dan el visto bueno a la documentación de carácter administrativo presentada por NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE, S.A. (contrato de arrendamiento de la delegación en Cantabria presentada y declaración responsable del cumplimiento de todas las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculan al Estado y en particular las establecidas en el anexo V de la LCSP) con fecha de 16 de abril de 2024 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, que responde a la notificación de subsanación de documentación del concurso para la contratación de suministro de vehículos en modalidad de alguiler flexible, remitida por MARE con fecha de 11 de abril de 2024.

En Cartes a la fecha de la firma digital.

en el Reaistro Mercantil de Santander, Tomo 418, Folio 92, Hoia 759 – CIF A- 3928963.

Cristian Gómez-Acebo Díez Presidente de la Mesa de Contratación Cecilia López Álvarez Asesora jurídica